

FALLO DEL JURADO DE FECHA 11 DE MARZO DE LA CONVOCATORIA DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS INNOVADORES PARA AUTONOMOS Y PYMES RURALES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Estando reunidos D^a Lourdes Rodríguez Blanco y D^a Nerea García López por la Fundación Parque Científico UVA; y D Jesús M^a Benito López y D^a Ana Isabel González Sanz por la Diputación de Valladolid, conforme al Convenio suscrito y las bases reguladoras de la convocatoria se procede a emitir el fallo de la convocatoria de financiación de proyectos innovadores para autónomos y PYMES rurales de la provincia de Valladolid :

Habiendo sido seleccionadas para pasar a la segunda fase, conforme acta del jurado de fecha 11 de febrero de 2020, los proyectos de los siguientes autónomos o PYMES:

1.	ALIMENTOS DESHIDRATADOS ESPAÑOLES S.L.	Deshidratación: estudio de mejora en productos y procesos
2.	MARIA GRANDA_VISORHEADLIGHT	Desarrollo de prototipos led para focos de motos para enduro
3.	POSTQUAM COSMETIC S.L	Uso de proteínas recombinantes tipo elastina en formulaciones cosméticas como sustitutos de derivados de elastina de origen animal
4.	MUÑOZVAL S.L.	Prueba de concepto de biorrefinería para valorizar productos muy perecederos en el ámbito de la bioeconomía
5.	ENIUM ENGINEERING S.L.	Caracterización de nuevos materiales y parametrización del proceso de fabricación aditiva industrial dmls (sinterización directa por láser de metal) para la fabricación de sipes o láminas complejas de molde de neumático.
6.	EVOCA COGNITIVA	Proximidad rural para nuestros adultos mayores
7.	INELMATIC CASTILLA Y LEÓN SL	Aumento de la eficiencia en energías renovables con un cargador de baterías eléctricas
8.	AGM GLOBAL	Gotero/sentor de activación de riego iot

Tras solicitar las muestras de interés entre los investigadores de la Universidad de Valladolid para dar respuesta a los proyectos preseleccionados, dos de ellos no obtuvieron respuesta para resolver la demanda planteada: INELMATIC CASTILLA Y LEÓN SL y AGM GLOBAL.

Por lo tanto se continuó con la valoración del resto de criterios para los proyectos sí obtuvieron muestra de interés, que fueron los siguientes:

1. ALIMENTOS DESHIDRATADOS ESPAÑOLES S.L.
2. MARIA GRANDA_VISORHEADLIGHT
3. POSTQUAM COSMETIC S.L
4. MUÑOZVAL S.L.
5. AENIUM ENGINEERING S.L.
6. EVOCA COGNITIVA

En caso de empate el jurado ha acordado que sea el criterio de desempate la puntuación obtenida en el criterio de Innovación de proceso, producto, organización, participación, mercado o protección de la propiedad, recogida en el acta del jurado de fecha 11 de febrero de 2020.

La puntuación total obtenida por ellos se refleja en la siguiente tabla:

ALIMENTOS DESHIDRATADOS ESPAÑOLES S.L.	7,25
MARIA GRANDA_VISORHEADLIGHT	7,00
POSTQUAM COSMETIC S.L	7,00
MUÑOZVAL S.L.	6,00
AENIUM ENGINEERING S.L.	5,25
EVOCA COGNITIVA	4,75

A la vista del empate entre los proyectos de MARIA GRANDA_VISORHEADLIGHT y POSTQUAM COSMETIC S.L, atendiendo al criterio de desempate establecido los premiados son por este orden:

- Primer premio: 12.000 euros. ALIMENTOS DESHIDRATADOS ESPAÑOLES S.L.
- Segundo premio: 10.000 euros. MARIA GRANDA_VISORHEADLIGHT
- Tercer premio: 8.000 euros POSTQUAM COSMETIC S.L


En caso de que alguno de Iso autónomos o PYMES premiados renunciera al mismo se premiará al siguiente autonomo o Pyme por orden de puntuación

Acordándose que se proceda a publicar en la página web de la fundación Parque Científico UVa para conocimiento de los participantes

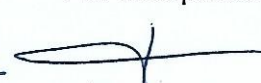
Para que surta los efectos oportunos

Siendo las 12:00 del día de

de 2020


Dª Lourdes
Rodríguez Blanco


Dª Nerea García
López

Por la Diputación de Valladolid

D Jesús Mª Benito
López


Dª Ana Isabel
González Sanz